ANEXO IV

**PLANILLA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL MAESTRO/A DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS Y MAESTRO/A DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS TEMPORAL.**

**INFORME TRIMESTRAL**

**ESCUELA N°**  CATEGORÍA**:**  MODALIDAD**:**  LOCALIDAD**:**  **DIRECTOR / A:**  **VICEDIRECTOR / A:**  **MAESTRA/O DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS:**  **SE DESEMPEÑA COMO MAESTRO/A DE ACOMPAÑAMIENTO DESDE:**  **CICLO LECTIVO:**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN:**

|  |
| --- |
| **Aspecto a evaluar: ACOMPAÑAMIENTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** |
| **FUNCIONES** | **INFORME****Evaluación del Equipo Directivo 1er, 2do, 3er** *(encerrar el que corresponde)* | **AUTOEVALUACIÓN****Maestro o Maestra de Acompañamiento a las Trayectorias.****Maestro o Maestra de Acompañamiento a las Trayectorias Temporales** | **COEVALUACIÓN***(Aporte de los Equipos Docentes para la mejora del trabajo colaborativo)* |
| Diseña, evalúa y ajusta el proyecto de acción presentado al Equipo directivo y docente de la institución. |  |  |  |
| Genera condiciones institucionales trabajando colaborativamente en la detección de las barreras que puedan aparecer como obstaculizadores para la adaptación de las nuevas infancias, potenciando la validez de lo diverso. |  |  |  |
| Elabora, acuerda y socializa con el Equipo directivo y docente de la institución, una agenda semanal/ quincenal con el propósito de optimizar el tiempo y formas de acompañamiento de acuerdo a su proyecto de acción. |  |  |  |
| Implementa propuestas de acompañamiento a los/as estudiantes con estrategias metodológicas innovadoras y diversificadas que propicien otras experiencias de enseñanza y aprendizaje. (Estas propuestas deben surgir del intercambio en mesas de trabajo con los equipos de enseñanza.) |  |  |  |
| Interviene satisfactoriamente con los estudiantes dentro y fuera del aula, en los diferentes ámbitos escolares: aula, horas especiales, biblioteca, SUM, patio, salidas educativas, actividades recreativo pedagógicas, entre otras.  |  |  |  |
| Orienta y sugiere al equipo de enseñanza lectura de documentos de apoyo, documentos pedagógicos y Resoluciones actuales (ME N°03/24, ME N°14/24, ME N°147/24, ME 437/24) que responden a la Línea Política Educativa, como marco normativo para la planificación conjunta con los equipos docentes. |  |  |  |
| Posee apertura para el trabajo en forma conjunta con el Equipo docente y Equipo directivo. |  |  |  |
| Elabora propuestas pedagógicas que promuevan la apropiación de saberes sociales y culturales relevantes y el desarrollo de capacidades como la comprensión lectora, la producción escrita, la resolución de problemas. |  |  |  |
| Utiliza estrategias que promueven la implicación del estudiante en la tarea: desde el juego, la dramatización, la lectura por placer, el análisis de situaciones o casos, la realización de experiencias directas en ciencias, las TICs, entre otras, acordadas con el equipo docente. |  |  |  |
| Participa junto a la comunidad educativa en el diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) teniendo en cuenta la normativa vigente. |  |  |  |
| Participa y realiza aportes a Proyectos Individuales e informes de intervención (Ej: PPI, fichas de demanda- solicitud de intervención del Equipo Interdisciplinario, informes para Servicios de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes) conjuntamente con docentes de grado, maestros de áreas especiales, MAI y otros actores intervinientes. |  |  |  |
| Participa activamente de la elaboración de propuestas para el trabajo con lo emocional, actitudinal,conductual que promuevan el desarrollo de las habilidades sociales en los y las estudiantes desde la empatía y el cuidado. |  |  |  |
| Propone y acuerda con el equipo docente, criterios para la implementación de agrupamientos flexibles, en el marco de lo que proponen los equipos de gestión. – en el grupo clase, entre grados/salas paralelos/as, en el ciclo, interciclo, entre otros - |  |  |  |
| Registra su trabajo, llevando una bitácora como instrumento de análisis/ monitoreo y autoevaluación de su proyecto de acción para realizar las modificaciones y ajustes necesarios. |  |  |  |
| Cuando reemplaza a algún/a docente de grado/sala, desarrolla la propuesta de trabajo elaborada previamente (con el docente de grado/sala) para dar continuidad a las trayectorias escolares. |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Aspecto a evaluar: ACOMPAÑAMIENTO A LOS/AS MAESTROS** |
| **FUNCIONES** | **INFORME****Evaluación del Equipo Directivo 1er, 2do, 3er** *(encerrar el que corresponde)* | **AUTOEVALUACIÓN****del Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias / Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias Temporales** | **COEVALUACIÓN***(Aporte de los Equipos Docentes para la mejora del trabajo colaborativo)* |
| Elabora con los/as docentes de la institución la carga horaria (de estudiantes y de docentes y del MAT) para garantizar se cumpla la caja curricular que plantea el DC, el acompañamiento a los/as estudiantes y el trabajo en pareja pedagógica. |  |  |  |
| Trabaja en pareja pedagógica con docentes de los grupos de estudiantes que requieran un acompañamiento sostenido, en todos los aspectos (planificación, enseñanza, evaluación y promoción). |  |  |  |
| Se reúne con docentes y ED en las horas y tiempos institucionales para establecer acuerdos, modos de intervención, planificar actividades y estrategias para aulas heterogéneas, así como para realizar seguimiento, elaboración de informes de las/os estudiantes, material didáctico y participar en instancias de evaluación. |  |  |  |
| Trabaja en pareja pedagógica en la elaboración de los materiales específicos adecuados a las demandas de los estudiantes.Participa en la elaboración de acuerdos didácticos en relación al rol y funciones complementarias.  |  |  |  |
| Establece vínculos positivos con sus pares favoreciendo el trabajo en pareja pedagógica. |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Aspecto a evaluar: ACOMPAÑAMIENTO A LOS /AS ESTUDIANTES** |
| **FUNCIONES** | **INFORME****Evaluación del Equipo Directivo 1er, 2do, 3er** *(encerrar el que corresponde)* | **AUTOEVALUACIÓN****del Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias / Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias Temporales.** | **COEVALUACIÓN***(Aporte de los Equipos Docentes para la mejora del trabajo colaborativo)* |
| Registra los avances del progreso de las/os estudiantes y realiza una evaluación sistémica a partir de toma de evidencias, en colaboración con el/la maestro/a de grado y otros docentes que trabajen con estos estudiantes; elaborando informes pedagógicos en conjunto. |  |  |  |
| Incentiva aprendizajes cooperativos entre estudiantes, mediante diversas propuestas desarrolladas desde la presencialidad y virtualidad. |  |  |  |
| Colabora para favorecer un clima escolar saludable que le permita a los/as estudiantes confiar en sus propias posibilidades y avanzar en su proceso de aprendizaje. |  |  |  |
| Utiliza diversos recursos y estrategias digitales para ampliar la oferta de acompañamiento y evaluación a los/as estudiantes, que lo requieran (Por ej: clases virtuales, drives colaborativos, formularios Google, Power Point, entre otros) |  |  |  |
| Establece vínculos positivos con y entre los y las estudiantes fomentando su autoestima y gradual autonomía. |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Aspecto a evaluar: ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS** |
| **FUNCIONES** | **INFORME****Evaluación del Equipo Directivo 1er, 2do, 3er** *(encerrar el que corresponde)* | **AUTOEVALUACIÓN****del Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias / Maestro/a de Acompañamiento a las Trayectorias Temporal.** | **COEVALUACIÓN***(Aporte de los Equipos Docentes para la mejora del trabajo colaborativo)* |
| Sostiene y garantiza junto al docente, una comunicación sistemática con las familias a través de diferentes canales (Cuadernos de comunicados, entrevistas, talleres, etc. según las necesidades y acuerdos establecidos.) |  |  |  |
| Participa de reuniones con las familias, en pareja pedagógica, para informar a las mismas del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes. |  |  |  |
| Promueve espacios de inclusión y participación de las familias en propuestas institucionales. |  |  |  |

# OBSERVACIÓN

Se considera:

# Evaluación de la función:

La misma será realizada por el ED mediante un informe detallando cómo se desarrolló cada aspecto presente en los indicadores de la planilla. Será responsabilidad del Equipo de gestión realizar el acompañamiento, orientaciones, retroalimentación para la mejora e intervención oportuna, en pos de anticipar estrategias y fortalecer al docente en la función.

# Autoevaluación:

Favorece la reflexión de la propia práctica pedagógica en la función con el fin de poder intervenir, mejorarla y reorientarla. Es decir que permite el crecimiento personal del docente, así como la mejora de su desempeño profesional.

# Coevaluación:

Es una herramienta que suele usarse en trabajos colaborativos. Se trata de un proceso realizado entre pares, basado en criterios predefinidos (indicadores de la planilla de evaluación de desempeño) en donde todos los miembros del grupo valoran el trabajo de los demás, cómo han ayudado en la realización del mismo, si han demostrado poseer los conocimientos que de ellos se esperaba, si ha habido alguna dificultad, proponer mejoras, etc.